



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

68.

(Exp. N° 031760-000774-18) - 1º Hacer llegar a los Arqts. Raquel Lejtregger y Javier Olascoaga ganadores del concurso del Espacio Memorial Penal de Libertad en Homenaje a los reclusos en el Penal de Libertad durante la dictadura, las felicitaciones de este Consejo y las expresiones vertidas en Sala con motivo de la inauguración en el día de ayer del Memorial.

2º Dar difusión en Patio.

12 votos - unanimidad.

Arq. ANA MORQUIO
DIRECTORA DE DIVISIÓN

Arq. MARCELO DANZA
DECANO